

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha: 09/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00451	Ordinario	ANGELICA ESPINOSA MORA	IVAN EDUARDO CANO ARIAS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar nueva fecha SERIA DEL CASO CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE LA DILIGENCIA PROGRAMADA PARA EL 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 3:00 PM, SI NO FUERA PORQUE EN EL DOMICILIO DE LA SUSCRITA SE ENCUENTRAN HACIENDO	08/02/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO